

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA

"INMOBILIARIA GRANOLLERS S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º del Cantón Guayaquil Dr. Gustavo Falconí Ledesma el 31 de Diciembre de 1974, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INMOBILIARIA GRANOLLERS S. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario 5º de este Cantón Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 30 de Marzo de 1981, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de TRES MILLONES DE SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiuno de Agosto de 1981 de fojas 8.807 a fojas 8.818 Nº 660 y anotada bajo el Nº 18.431 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Roberto Maspons y Pifarré, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital de la compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INMOBILIARIA GRANOLLERS S. A." fue aprobada mediante Resolución Nº IG-CA-81-0912 expedida el 14 de Agosto de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiuno de Agosto de 1981 de fojas 8.802 a fojas 8.806 Nº 659 y anotada bajo el Nº 18.430 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

DR. LUIS CABEZAS PARRALES,
SECRETARIO GENERAL.

Sept. 3/81.